



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/011205-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a traída de aguas desde El Serrón a Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011201 a PE/011237.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el año 2010 el Ayuntamiento de Palencia resolvió el concurso para la gestión del servicio municipal de abastecimiento de aguas, resultando adjudicado a la empresa AQUONA. Dicha empresa concesionaria estableció una serie de mejoras al pliego de la concesión, entre las que se encontraba una fuerte inversión de 10 millones de euros para garantizar el suministro de aguas a la ciudad de Palencia mediante la creación de una toma desde el Serrón en el vecino municipio de Grijota, hasta la ciudad de Palencia. Esta obra requiere los correspondientes permisos de las instituciones y administraciones competentes, entre los que se encuentra la Junta de Castilla y León, al tratarse de una inversión que afecta a terrenos sujetos a expropiación en dos municipios vecinos, los citados Grijota y Palencia.

Considerando que esta inversión de de capital importancia para la ciudad de Palencia preguntamos a la Junta de Castilla y León:

- **¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Palencia a la Junta de Castilla y León la aprobación de un Plan Especial que gestione la expropiación de los terrenos necesarios para acometer la traída de aguas desde El Serrón a la ciudad de Palencia?**

Valladolid a 13 de febrero de 2019

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

